

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR

SAN JUAN DEL CESAR (LA GUAJIRA), 28 de Septiembre de 2023.

Caso: **44650-31-05001-2020-00038-00**

Sala: **Sala Audiencias Virtual**

Demandante: ALFREDO DE JESUS OROZCO TORRES

Apoderado: JUAN HUMBERTO MARENGO BRUGES

Demandado: EMPRESA MULTINSA 1ª MULTISERVICIOS DE INGENIERIA 1ª S.A.

Rep. Legal: NILSON AHUMADA ANGEL

Apoderado: CARLOS AHUMADA GARCIA

Demandado en Solidaridad: CARBONES DEL CEREJON LIMITED

Rep. Legal: JORGE ALVAREZ POSADA

Apoderado: JAVIER JOSE ARANGON FUENTES

INTERVINIENTES

Juez: NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

Demandante: ALFREDO DE JESUS OROZCO TORRES

Apoderado: JUAN HUMBERTO MARENGO BRUGES

Rep. Legal MULTINSA: CARLOS AHUMADA GARCIA

Apoderado MULTINSA: CARLOS FELIPE CRUZ REINA

Rep. Legal CARBONES DEL CEREJON: MARGY QUINTERO QUINTERO

Apoderado CARBONES DEL CEREJON: JAVIER JOSE ARANGON FUENTES

TRÁMITE Y JUZGAMIENTO

Inicio audiencia: 9:00 am del 28 de Septiembre de 2023

Fin audiencia: 10:05 am del 28 de Septiembre de 2023

Se deja constancia que a la presente audiencia asistieron el demandante y su apoderado, el apoderado y representante legal de la demandada principal y el apoderado y la representante legal de la demandada solidaria. Acto seguido, se dispuso a practicar las pruebas, iniciando por las de la parte demandante en cuyo caso no solicitó. Se pasó a practicar pruebas parte demandada MULTINSA 1ª MULTISERVICIOS DE INGENIERIA 1ª S.A. el apoderado de la parte demandada MULTINSA solicitó la integración del consorcio UNIOBRAS, lo cual fue negado por el despacho, se presentó reposición y en subsidio apelación por la parte demandada y el Juzgado repuso la providencia y ordenó integrar la Litis y citar a las empresas URYCOR S.A. y MULTISERVICIOS DE INGENIERIA 1-A S.A. que conforman el consorcio Uryobras, disponiendo la suspensión de la audiencia hasta tanto se integre el contradictorio. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por finalizada.

El Juez,

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ

El secretario,

PAULO CESAR CONTRERAS LOPEZ

